



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4513 /18-19



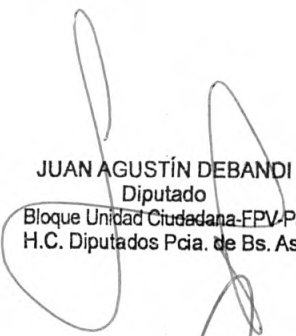
PROYECTO DE DECLARACIÓN


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

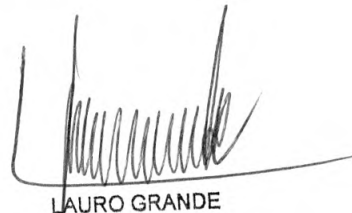
DECLARA

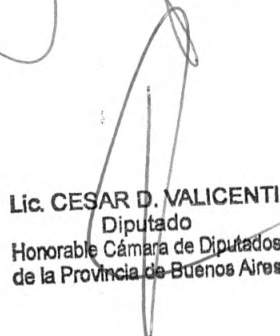
Su **preocupación y rechazo** ante la gestión que el gobierno nacional de la **alianza cambiamos** lleva a cabo en la aerolínea de bandera AEROLÍNEAS ARGENTINAS que, incumpliendo los acuerdos paritarios, genera un **gran perjuicio para usuarios y usuarias de la aerolínea**.

A su vez, su rechazo ante la **salvaje operación mediática** que, junto con las expresiones de **Mauricio Macri**, recurren a la estigmatización de trabajadores, trabajadoras y sus organizaciones gremiales para avalar el **desmantelamiento y la privatización de una empresa estratégica para la soberanía y el desarrollo nacionales**.

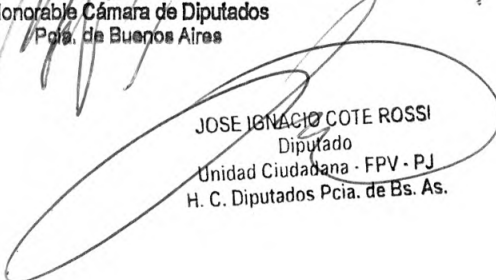

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires


Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires


JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4513 /18-19



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por motivo los hechos de público conocimiento que se sucedieron entre los días 8 y 9 de noviembre. Ese día jueves, los trabajadores y las trabajadoras de la aerolínea de bandera recurrieron legítimamente a una medida de fuerza ante el incumplimiento de los acuerdos paritarios por parte de la administración de la empresa.

Desde ya, esta situación ocasionada por la propia administración del gobierno en la aerolínea ocasionó la paralización de los servicios de la aerolínea con un gran perjuicio para 30 mil pasajeros y el normal desarrollo de la actividad nacional de comunicaciones y transporte, con su afectación a distintas actividades económicas.

A su vez, los medios de comunicación que en días anteriores anuncian que la inflación anual llegará casi al 50%, ahora refieren el ilegal incumplimiento de un acuerdo paritario como "una diferencia salarial", como si en estas situaciones no estuviera en juego la calidad de vida de trabajadores y trabajadoras y sus familias ante la gran devaluación de los ingresos a través de las distintas acciones económicas de saqueo a los salarios: devaluación de al menos 50%, tarifazos, inflación que promedia el 50% interanual y suba salvaje de los precios de los insumos y servicios básicos de la canasta familiar: alimentos, medicamentos, prepagas y obras sociales, combustibles.

A su vez, por ejemplo se titula una nota "Los cinco gremios que llevaron adelante la protesta tienen lazos con la oposición", en una clara actitud persecutoria que tuvo su acción ejemplar cuando María Eugenia Vidal, en medio de una negociación paritaria



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

educativa, espetó: "Que digan si son kirchneristas". Como si la defensa de la educación pública como la de los salarios y de la aerolínea de bandera tuvieran que ver con cuestiones de especulación y mezquindad partidaria y no con la defensa de las amplias mayorías populares y un proyecto de desarrollo y soberanía nacionales.

Como corolario de estas penosas situaciones que causaron las políticas de gobierno de la alianza cambiamos, Mauricio Macri afirma que "Aerolíneas debe poder volar sin pedirles plata al resto de los argentinos" y "Desde que aerolíneas se estatizó, el Estado tiene que poner plata todos los meses para que funciones", yendo a contramano de lo que significa una aerolínea de bandera como inversión estratégica y haciendo caso omiso de las responsabilidades que le competen al liberalizar el mercado poniendo en riesgo la seguridad del transporte con líneas "low cost" y al entregar las rutas de vuelo más rentables a empresas privadas que sólo se ocupan de garantizar sus ganancias y no los derechos de argentinos y argentinas, y mucho menos el desarrollo nacional y su actividad turística, comercial, cultural.

Por todo lo expuesto, Señores Diputados y Señoras Diputadas solicito su apoyo para la aprobación del presente proyecto.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.